Hash: 51c6c94686c5d3329fb389d4127f42f04dfa269530602eea4e51cfa990c28a20fd07a0fa7e450344d4857e1a9e416f126317b74b92ed6638ecd7d67fb78124c88 | PÁG. 1 DE 3

# EDICTO

## AMPLIACIÓN DE PLAZO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO MARBELLA INTEGRA Y CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA ASISTENCIA

Según lo establecido en apartado 9.1 de las Bases Reguladoras para la selección e inscripción de las personas participantes en itinerarios personalizados de contenido formativo, dirigidos a la inserción de personas pertenecientes a colectivos más vulnerables en el proyecto "Marbella Integra" y convocatoria de ayudas vinculadas a la participación, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 140 con fecha 22 de julio de 2021: *" sin perjuicio la facultad que se reserva la entidad de ampliar el plazo si no hubiera personas suficientes para cubrir todas la plazas de la concreta convocatoria, ampliación que se llevará a efecto mediante notificación en la web municipal",* y dado que aun no se han cubierto todas las plazas convocadas, surge la necesidad de ampliar el plazo de solicitud de participación hasta completar todas las plazas de esta primera convocatoria de los siguientes itinerarios:

- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo y juvenil
- Limpieza de superficies y mobiliario de edificios y locales
- Gestión de pisos y limpieza en alojamientos
- Operaciones básicas de restaurante y bar
- Servicios de bar y cafetería
- Atención al cliente, consumidor o usuario
- Marketing y compraventa internacional
- Gestión comercial de ventas
- Actividades de ventas

El modelo de solicitud normalizado de participación y de ayuda a la asistencia para esta convocatoria, estará disponible en la web del Ayuntamiento de Marbella y en las delegaciones de Empleo del Ayuntamiento de Marbella y se podrá presentar a través del Registro Electrónico Municipal o en cualquiera de las restantes formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

NIF/CIF
****670**

FECHA Y HORA
22/11/2021 09:04:41 CET

CÓDIGO CSV
**41599e9754cbef41a46c800d09c03b357cc3d645**

URL DE VALIDACIÓN
**https://sede.malaga.es/marbella**

Se exige requisito académico para los itinerarios formativos que incluyan actividades formativas conducentes o vinculadas a un certificado de profesionalidad, lo que supone disponer del **Nivel de acceso requerido** en cada itinerario según se detalla a continuación:

**Nivel 1**
Sin requisitos académicos ni profesionales.

Mínima comprensión y habilidad de manejo del idioma castellano oral y escrito.

**Nivel 2**

Título de Graduado en ESO.

Otros certificados de Nivel 2 o módulos del certificado al que se quiera acceder.

Certificado de Nivel 1 de la misma familia y área profesional.

Cumplir los requisitos de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM).

Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.

Demostrar competencias claves necesarias para certificados de Nivel 2.

**Nivel 3**

Título de Bachiller o Bachillerato más COU.

Otros certificados de Nivel 3 o módulos del certificado al que se quieren acceder.

Certificado de Nivel 2 de la misma familia y área profesional.

Cumplir los requisitos de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS).

Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años.

Demostrar competencias claves necesarias para certificados de Nivel 3.

Una vez se publiquen las listas de admitidos definitivos y suplentes en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Marbella, se informará de la fecha de comienzo de cada una de las ediciones los días previos en el portal de internet del Ayuntamiento de Marbella.

Hash: 51c6c94686c5d3329fb389d4127f42f04dfa269530602eea4e51cfa990c28a20fd07a0fa7e45034d4857e1a9e416f126317b74b92ed6638ecd7d67fb78124c88 | PÁG. 2 DE 3

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

NIF/CIF
****670**

FECHA Y HORA
22/11/2021 09:04:41 CET

CÓDIGO CSV
**41599e9754cbef41a46c800d09c03b357cc3d645**

URL DE VALIDACIÓN
**https://sede.malaga.es/marbella**

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

41599e9754cbef41a46c800d09c03b357cc3d645

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es/marbella**
Hash del documento: 51c6c94686c5d3329fb389d4127f42f04dfa269530602eea4e51cfa990c28a20fd07a0fa7e45034d4857e1a9e416f126317b74b92ed6638ecd7d67fb78124c88

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0013671_2021_00000000000000000000008548485

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 19/11/2021 15:10:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 41599e9754cbef41a46c800d09c03b357cc3d645

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
**https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf**

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
**https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf**

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
**https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf**

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
**https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf**

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
**https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf**

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 3 DE 3